

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO 2 DE JUNIO SA**

En la ciudad de Catamayo, el día 20 de febrero del año 2016, en el inmueble ubicado en la Calle Juan Montalvo s/n intersección Saraguro Frente al Estadio siendo las 14h00 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía COMPANÍA DE TRANSPORTES MIXTO 2 DE JUNIO SA., con la asistencia de las siguientes personas: Los señores: Arias Castillo Jhonatan Fernando, Vivanco Riofrio Willan, Camacho Calderón José Aurelio, Cantuña Tupiza Luis Alfredo, Carrillo Marín Jorge Nicolás, Balcazar Jiménez Alexi, Chamba Yaguana Luis Alberto, Encalada Flores Angel Cristóbal, Galván Chávez Luis Estigual, Jiménez Jiménez Carlos Fernando, Jiménez Pintado Marco, Matailo Bazarán Deysi Johanna, Laban Padilla Himin, Merino Romero Julio Cesar, Faican Cango Jorge, Paltin Medina Victor Antonio, Frangil Bazarán, Pinta Salinas Líder Hernán, Riofrio José Antonio Nicolás, Torres Jiménez Juan Silvio, Valdiviezo Bazarán Karina Elizabeth, Vadiviezo Bazar Manuel Agustín, Uzheca Patricio. Cada una de las acciones tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. El capital suscrito de la compañía es de mil veinte dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el Presidente titular, señor Líder Hernán Pinta Salinas, Presidente Titular y actúa como Secretario, el Señor Frangil Bazarán como Secretario.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía DE TRANSPORTE MIXTO 2 DE JUNIO S.A., los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2015, Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2015, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2014, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2015 y sus respectivas Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015;
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2015.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El señor Luis Estigual Galván Chávez, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2015. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio

económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Se da lectura al informe de Sr. Julio Merino Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2015, Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2015, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2015, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2015 y sus respectivas Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015.

El Gerente General presenta a consideración de la Junta, el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujos de Efectivos y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Los cinco documentos son aprobados por unanimidad y se dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2015.

En el ejercicio 2015 se obtuvo una utilidad neta después de Reserva Legal US 15.134,17 La junta por unanimidad decide destinar este valor a la cuenta utilidades no distribuidas.

El Presidente levanta la sesión a las 18h00 horas.



Sr. Lider Hernan Pinta Salinas
Presidente
ACCIONISTA



Sr. Franco Eusebio Bazarán Briceño
Secretario
ACCIONISTA